TRIUNFO SEGUROS

Usuario: RDEGAETANO
Fecha: 05/06/2024 09:58

Documento no válido como factura

CUIT Nº 30-50006577-6

Cuota	Productor/Cobrador:
02 01	6987 - DE GAETANO RODRIGO ALEJANDRO

Recibimos de: **MORISI JOSE JAVIER**

Domicilio: HOGIGINS 645 - SAN MARTIN

Bien Asegurado: MER. BENZ L-1620 - (2007)

Vigencia: 28/01/2024 28/01/2025 Patente: **GIT326**

Total Cuota: $ 28652,00

Firma

Cheque Nº Banco Importe Vencimiento Efectivo

Artículo/Certific./Supl.	Fecha Venc. Pago	Fecha de Pago
465 **2.678.761** 1	**07/06/2024**	

TRIUNFO SEGUROS
DE GAETANO RODRIGO
Cod: 20344914938

Para aplicar al pago de la operación que se detalla arriba. Esta cobranza no implica quita, espera ni otorgamiento de nuevos plazos de las obligaciones origalmente pactadas. En caso que el importe recibido esté representado total o parcialmente en valores o titulos de créditos será imputado al pago indicado al pie una vez hechos efectivos. De encontrarse el seguro sin cobertura por aplicación de la cláusula de cobranza de premio, esta susbsistirá hasta la efectivización de los valores.

- Cupón para el Asegurado -

Prox. Venc.: 07/07/24

Código de pago electrónico Link/ Banelco: 2168248

04911589

Escaneado con CamScanner

TRIUNFO SEGUROS

MERCOSUL / MERCOSUR

IFICADO DE PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTADOR POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL (EXCLUIDA A CARGA TRANSPORTADA).

CERTIFICADO DE APOLICE UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL DO TRANSPORTADOR RODOVIARIO EM VIAGEM INTERNACIONAL (EXCLUIDA A CARGA TRANSPORTADA).

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS - DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Muerte y/o Daños Personales / Morte e/o Danos Pessoais	Daños Materiales / Danos Materiales	Límite Máximo Por Evento / Limite Maximo Por Evento
U$S 50.000.= Por Persona / Por Pessoa	U$S 30.000.= Por Bien	U$S 200.000.=

DAÑOS A PASAJEROS - DANOS A PASSAGEIROS

Muerte y/o Daños Personales / Morte e/o Danos Pessoais	Límite Máximo Por Evento / Limite Maximo Por Evento
U$S 50.000.= Por Persona / Por Pessoa	U$S 200.000.=
Daños Materiales / Danos Materiales	
U$S 500.= Por Persona / Por Pessoa	Límite Máximo Por Evento / Limite Maximo Por Evento U$S 30.000.=

Marca Modelo Año / Marca Modelo Ano	Chasis / Chassi	Matrícula / Placa
MER. BENZ L-1620 - 2007	9BM6950137B503612	GIT326

Certifica que el vehiculo, cuyos datos se detallan anteriormento, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la Resolución del Grupo Mercado Común a los países integrantes del Mercosur Acuerdo 1.41 (XV) I. Certifica que o veículo cujos dados enumeram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condições estabelecida na Resolução do Grupo Mercado Comum para os paises integrantes do Mercosul Acordo 1.41 (XV) I. Esta cobertura comprende a los siguientes paises: Esta cobertura compreende os seguintes paises:

DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES / ENDERECOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES

BRASIL
Nombre/*Nome* FPN ASSISTANCE
Dirección/*Endereco* Coronel Vidal Ramos, 01, con. 505/506, Jardim Blumenau, Blumenau – Santa Catarina – Brasil.
TE: 0055 47 3288 7355 / 0055 47 9 9102 8451

PARAGUAY
Nombre/ *Nome* SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
Dirección/*Endereco* Papa Juan XXIII 1857, Asunción.
TE: 59 5 21 620 8000.

CHILE
Nombre/*Nome* HDI SEGUROS
Dirección/*Endereco* Agustinas 1022 - Ofic. 722
SANTIAGO - TE. 0056-22-7154848

URUGUAY
Nombre/*Nome* BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
Dirección/*Endereco* Av. Libertador 1465 - MONTEVIDEO
Teléfono/*Telefone* 0059 -82-9089303
Estando en Uruguay desde su celular *1994
Estando en Uruguay desde nro. fijo 0800 1994

BOLIVIA
Nombre *Nome* FORTALEZA S.A.
Dirección/*Endereco* Av. Virgen de Cotoca 2080 SANTA CRUZ BOLIVIA - TE. 0059133-487273

Casa Central
Av. San Martin 1092 5° Piso C.P. M5500AAX - Tel. (0261)4410422 / Fax (0261) 4410430
Seguro Obligatorio de Automotores conforme decreto 1716/08
(reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26.383)

MORISI JOSE JAVIER

Nro.Doc: 17.145.979
Número: 465 2.678.761
Vigencia: 28- 1-2024 / 28- 1-2025

MER. BENZ L-1620 -

Motor: 377983U0701465
Chasis: 9BM6950137B503612 Año: 2007
Patente: **GIT326**

Plan de Pago - Cuotas:0
Productor: 200 COBRADOR CHEQUERAS
Asistencia Mecánica las 24 Hs. en Argentina: 0810 666 0302
Paises Limitrofes: (54 - 11) 49770233

EN CASO DE SINIESTRO PROCEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Obtenga los datos del conductor (nombre, dirección, teléfono y registro) del vehiculo (marca, patente, propietario y teléfono) y de los terceros (nombre, direccion y teléfono).
2.- Efectuar la denuncia policial en todos los casos.
3.- No asuma responsabilidades algunas ante terceros.
4.- Siempre denuncie el siniestro dentro de los tres días hábiles en Triunfo Seguros más cercano.

PARA SOLICITAR ASISTENCIA:

Desde Argentina: 0810 666 0302
Desde Países Limítrofes: (54-11) 49770233

COMPROBANTE OBLIGATORIO DE PAGO

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la ley N° 24.449. Conforme el articulo 2° de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehiculo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Casa Central San Martin 1092 - 5° Piso - Mendoza
TRIUNFO Coop. de Seg. Ltda

Lic. Mónica Magn
Por Triunfo Coop. de Seguros Ltda.

TENGA EN CUENTA EN CASO DE SINIESTRO

* Realizar la denuncia policial.

* Realizar la denuncia dentro de las 48 horas posteriores en las oficinas de Triunfo Seguros habilitadas para las mismas.

- Presentar fotocopia de la licencia de conducir.
- Fotocopia de la tarjeta verde del vehículo.

Escaneado con CamScanner

TRIUNFO SEGUROS

MERCOSUL / MERCOSUR

CERTIFICADO DE APÓLICE ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTADOR POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL (EXCLUIDA A CARGA TRANSPORTADA).

CERTIFICADO DE APÓLICE ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL DO TRANSPORTADOR RODOVIÁRIO EM VIAGEM INTERNACIONAL (EXCLUÍDA A CARGA TRANSPORTADA).

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS - DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Muerte y/o Daños Personales	Morte e/o Danos Pessoais	Daños Materiales	Danos Materiais	Límite Máximo Por Evento	Limite Maximo Por Evento
US$ 50.000.- Por Persona	Por Pessoa	US$ 30.000 = Por Bien		US$ 200.000.-	

DAÑOS A PASAJEROS - DANOS A PASSAGEIROS

Muerte y/o Daños Personales	Morte e/o Danos Pessoais	Límite Máximo Por Evento	Limite Maximo Por Evento
US$ 50.000.- Por Persona	/ Por Pessoa	US$ 200.000.-	
Daños Materiales	**Danos Materiais**	**Límite Máximo Por Evento**	**Limite Maximo Por Evento**
US$ 500.- Por Persona	/ Por Pessoa	US$ 30.000.-	

Marca Modelo Año	Marca Modelo Ano	Chasis	Chassi	Matrícula	Placa
MER. BENZ L-1620 -	2007	9BM69501378503612		GIT326	

Certifica que el vehículo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la Resolución del Grupo Mercado Común a los países integrantes del Mercosur Acuerdo 1.41 (AR) 1. Certifica que o veículo cujos dados encontram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condições estabelecida na Resolução do Grupo Mercado Comum para os países integrantes do Mercosul Acordo 1.41 (BR) 1. Esta cobertura compreende os seguintes países: Esta cobertura compreende os seguintes países:

DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES — *ENDEREÇOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES*

BRASIL
Nombre/Nome FPN ASSISTANCE
Dirección/Endereço Coronel Vidal Ramos, 01, con. 505/506, Jardim Blumenau Blumenau – Santa Catarina – Brasil
TE: 0055 47 3288 7355 / 0055 47 9 9102 8451

PARAGUAY
Nombre/ Nome SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
Dirección/Endereço Papa Juan XXIII 1857, Asuncion.
TE: 59 5 21 620 8000

CHILE
Nombre/Nome HDI SEGUROS
Dirección/Endereço Agustinas 1022 - Ofic. 722
SANTIAGO - TE. 0056-22-7154848

URUGUAY
Nombre/Nome BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
Dirección/Endereço Av. Libertador 1465 - MONTEVIDEO
Telefono/Telefone 0058 -82-9089303
Estando en Uruguay desde su celular *1934
Estando un Uruguay desde nro. fijo 0800 1934

BOLIVIA
Nombre Nome FORTALEZA S.A.
Dirección/Endereço Av. Virgen de Coloca 2080 SANTA CRUZ BOLIVIA - TE. 0059133-467273

Casa Central
Av. San Martin 1092 5° Piso C.P. M5500AAX - Tel. (0261)4410422 / Fax (0261) 4410430
Seguro Obligatorio de Automotores conforme decreto 1716/08
(reglamento de la Ley Nacional de Transito y Seguridad Vial N° 26.363)

MORISI JOSE JAVIER

Nro.Doc 17.145.979
Numero 465 2.678.761
Vigencia 28- 1-2024 / 28- 1-2025
MER. BENZ L-1620 -
Motor 377983007014G5
Chasis 9BM69501378503612 Año 2007
Patente **GIT326**
Plan de Pago - Cuotas:0
Productor: 200 COBRADOR CHEQUERAS
Asistencia Mecánica las 24 Hs. en Argentina 0810 666 0302
Países Limítrofes (54 - 11) 49770233

EN CASO DE SINIESTRO PROCEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Obtenga los datos del conductor (nombre, dirección, teléfono y registro) del vehículo (marca, patente, propietario y teléfono) y de los terceros (nombre, dirección y teléfono).
2.- Efectuar la denuncia policial en todos los casos.
3.- No asuma responsabilidades algunas ante terceros.
4.- Siempre denuncie el siniestro dentro de los tres días hábiles en Triunfo Seguros más cercano.

PARA SOLICITAR ASISTENCIA:

Desde Argentina: 0810 666 0302
Desde Países Limítrofes: (54-11) 49770233

COMPROBANTE OBLIGATORIO DE PAGO

posesión de este comprobante obligatorio
rá prueba suficiente de la vigencia del
guro obligatorio de automotores exigido
el artículo 68 de la ley N° 24.449. Conforme
artículo 2° de la Disposición N°
2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
L, la falta de portación del recibo de
de la prima del seguro obligatorio por
e del conductor del vehículo, no podrá
aducida por la Autoridad de Constat
determinar el incumplimiento de
estros para la circulación.

Por Triunfo Coop. de Seguros Ltda.
Lic. Mónica Moan

TENGA EN CUENTA EN CASO DE SINIESTRO

* Realizar la denuncia policial.

* Realizar la denuncia dentro de las 48 horas posteriores en las oficinas de Triunfo Seguros habilitadas para las mismas.

- Presentar fotocopia de la licencia de conducir.
- Fotocopia de la tarjeta verde del vehículo.

Escaneado con CamScanner

TRIUNFO SEGUROS

Usuario: RDEGAETANO
Fecha: 31/07/2024 09:56

Documento no válido como factura

CUIT Nº 30-50006577-6

Cuota	Productor/Cobrador:
01 00	6987 - DE GAETANO RODRIGO ALEJANDRO

Recibimos de: **MORISI JOSE JAVIER**

Domicilio: HOGIGINS 645 - SAN MARTIN

Bien Asegurado: MER. BENZ L-1620 - (2007)

Vigencia: 28/01/2024 28/01/2025 Patente: **GIT326**

Total Cuota: $ 25462,00

TRIUNFO SEGUROS

DE GAETANO RODRIGO

Firma

C.I. 23.914.938

Cheque Nº	Banco	Importe	Vencimiento	Efectivo

Artículo/Certific./Supl.	Fecha Venc. Pago	Fecha de Pago
465 **2.678.761** 3	**07/08/2024**	

Para aplicar al pago de la operación que se detalla arriba. Esta cobranza no implica quita, espera ni otorgamiento de nuevos plazos de las obligaciones origalmente pactadas. En caso que el importe recibido esté representado total o parcialmente en valores o titulos de créditos será imputado al pago indicado al pie una vez hechos efectivos. De encontrarse el seguro sin cobertura por aplicación de la clausula de cobranza de premio, esta susbsistirá hasta la efectivización de los valores.

- Cupón para el Asegurado - **Prox. Venc.:** 07/09/24

Código de pago electrónico Link/ Banelco: 2168248 05087632

Escaneado con CamScanner